



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

DECRETO DE CONVOCATORIA

SAN ISIDRO, 04 de junio de 2012.-

DECRETO NUMERO :DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS

Visto, la nota presentada por varios Señores Concejales, por la cual solicitan autoconvocatoria del Cuerpo a Sesión Extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en el Art. 68 Inc. 5º, de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

En uso de las atribuciones que le son propias

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Decreta

ARTICULO 1º.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante para celebrar la QUINTA REUNION - PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, para el día 06 de junio de 2012 a las 11,30 hs., en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo, para la consideración del siguiente temario.-

I - COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D.

Nota solicitando autoconvocatoria del Cuerpo, formulada por los Señores Concejales que firman la misma.-

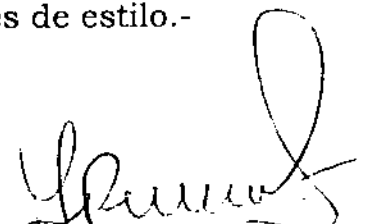
II - ASUNTOS A TRATAR

Expte. N° 4257-G-2012.- Tratamiento nómina Mayores Contribuyentes.-

ARTICULO 2º.- Regístrese y cúrsense las citaciones de estilo.-


JOSÉ MARIA AMADO




JULIA RITA KUZIS

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

SAN ISIDRO, 04 de junio de 2012.-

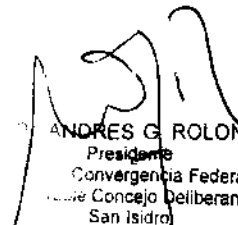
A la Señora Presidente del
Honorable Concejo Deliberante
de San Isidro
Sra. Julia Rita Kuzis
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

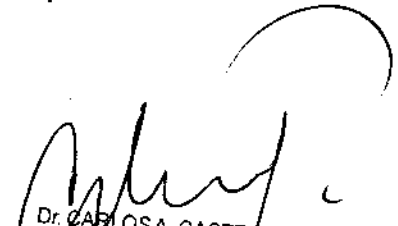
Los Concejales firmantes de la presente tienen el agrado de dirigirse a usted, a fin de solicitarle quiera tener a bien disponer lo necesario para convocar al Cuerpo a Sesión Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 68 Inc. 5° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, a celebrarse el día 06 de junio de 2012, a las 11,30 horas, en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo.

La misma tendrá por objeto el tratamiento del Expte. N° 4257-G-2012, en el cual se encuentran los ciudadanos inscriptos para la integración y representación como Mayores Contribuyentes por el período 2012/2013, y comprobar que los mismos reúnen las condiciones establecidas en la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires.-

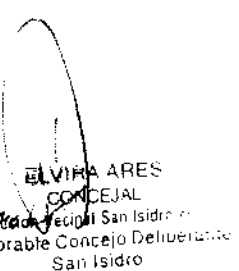
Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar a la Señora Presidente muy atentamente.-

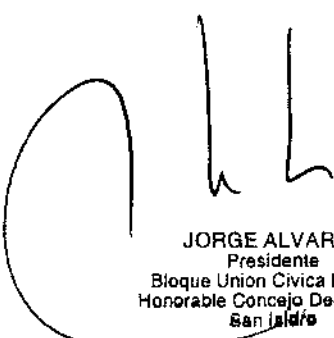

ANDRES G. ROLON
Presidente
Convergencia Federal
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro


Dra. MARIA INES HEIDENREICH
CONCEJAL
Bloque Accion Vecinal San Isidro es Distinto
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro


Dr. CARLOS A. CASTELLANO
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL
SAN ISIDRO ES DISTINTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO


CARLOS SPALLASSO
CONCEJAL
Bloque Union Civica Radical
Honorable Concejo Deliberante San Isidro


ELVIRA ARES
CONCEJAL
Bloque Union Civica Radical
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro


JORGE ALVAREZ
Presidente
Bloque Union Civica Radical
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro


Dr. PABLO D. FONTANET
PRESIDENTE
BLOQUE PERMANENTE POR SAN ISIDRO
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

SAN ISIDRO, Mayo, 16 de 2012.

MENSAJE Nro. 51

Señora Presidente del
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Dña. Julia Rita KUZIS
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de remitirle el expediente 4257-G-2012, el cual refiere al Registro de Mayores Contribuyentes, a los fines de su tratamiento y consideración, atento a lo dispuesto por el Artículo 94° de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Sin más, saludo a Ud. con mi mayor consideración.



Dr. RICARDO J. M. RIVAS
SECRETARIO
SECRETARIA GENERAL DE
GOBIERNO Y ADMINISTRACION

Dr. GUSTAVO POSSE
INTENDENTE MUNICIPAL



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

San Isidro, 05 de junio de 2012.-

Al Sr. Concejal
Don
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Concejal a los efectos de comunicarle que el día 06 de junio de 2012, a las 12:00 hs., este Honorable Concejo Deliberante celebrará su SEXTA REUNION - QUINTA SESION ORDINARIA en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo.-

A tal efecto, informo a Ud. que en la citada Sesión, se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I - CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Mensaje N° 52/12, mediante el cual el Departamento Ejecutivo solicita la remisión del Expte. N° 8140-F-2011.-

II - CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Nota de Vecinos de San Isidro, para ser agregada al Expte. N° 057-HCD-2012.-

III - ASUNTOS ENTRADOS

IV - ASUNTOS DESPACHADOS

V - CONSIDERACION DE VERSIONES TAQUIGRAFICAS

2º Reunión - 2º Sesión Ordinaria (18/04/12)
3º Reunión - 3º Sesión Ordinaria (02/05/12)

ASUNTOS ENTRADOS

01 – Expte. Nº 104-HCD-2012 – Bloque ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. solucionar en forma definitiva la acumulación de agua en la Avda. Santa Fe, en su intersección con las calles Ladislao Martínez y Vélez Sarfield, de este Partido.-

Pase a :

02 – Expte. Nº 105-HCD-2012.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. arbitre las medidas necesarias para evitar el estacionamiento de rodados sobre el margen izquierdo en la calle Los Ceibos al 1700, de este Partido.-

Pase a :

03 – Expte. Nº 106-HCD-2012.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de un semáforo en la calle Gorriti en su intersección con la Avda. Fondo de La Legua, de este Partido.-

Pase a :

04 – Expte. Nº 107-HCD-2012.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. proceder al recorte de raíces del árbol situado sobre la vereda de la calle Gorriti al 156, de este Partido.-

Pase a :

05 – Expte. Nº 108-HCD-2012.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. regularizar el servicio de barrido en la calle Gorriti del 100 al 300, de este Partido.-

Pase a :

06 – Expte. Nº 109-HCD-2012.- Bloque FRENTE AMPLIO PROGRESISTA (PS-LS-UP).- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. realice una "Campaña de concientización y asesoramiento de género hacia las mujeres", con el fin de concientizar a toda la ciudadanía de la violencia de género.-

Pase a :

07 – Expte. Nº 110-HCD-2012.- Bloque ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. implemente un Proyecto de Concientización Vial para difundir y promover el uso responsable de vehículos.-

Pase a :

ASUNTOS ENTRADOS

08 - Expte. N° 111-HCD-2012.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de RESOLUCION.- El Honorable Concejo Deliberante adhiere al Día Mundial contra el Trabajo Infantil.-

Pase a :

09 - Expte. N° 10971-I-2010.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el Departamento Ejecutivo mediante el Decreto N° 915/12.-

Pase a :

10 - Expte. N° 4674-G-2012.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando el Pacto de Hermanamiento entre las Ciudades de Crechchio (Italia) y San Isidro, el cual tiene como finalidad afianzar el progreso, desarrollo y bienestar entre ambos pueblos, unidos en un mutuo deseo de convivencia.-

Pase a :

11 - Expte. N° 12115-A-2008.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el Departamento Ejecutivo mediante el Decreto N° 481/09.-

Pase a :

12 - Expte. N° 112-HCD-2012.- Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de ORDENANZA.- Implementando en todo el Distrito un sistema de estacionamiento inteligente, reemplazando el sistema de parquímetros actuales, a través de la Empresa SISTE.-

Pase a :

13 - Expte. N° 113-HCD-2012.- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA - FRENTE PARA LA VICTORIA DE SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN .- s/ al D.E. la colocación de cámaras de seguridad en las inmediaciones del Esperanza Fútbol Club.-

Pase a :

14 - Expte. N° 114-HCD-2012.- Bloque COALICION CIVICA - ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la prolongación de la doble mano en la calle José Martí, desde Edison hasta Santiago del Estero, de este Partido.-

Pase a :

ASUNTOS ENTRADOS

15 - Expte. Nº 115-HCD-2012.- Bloque COALICION CIVICA - ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. entubar las zanjas que bordean al Cementerio de la Ciudad de Boulogne.-

Pase a :

16 - Expte. Nº 116-HCD-2012.- Bloque COALICION CIVICA - ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de un semáforo peatonal temporizado en el cruce de la Avda. Fleming y la calle Catamarca, de este Partido.-

Pase a :

17 - Expte. Nº 117-HCD-2012.- Bloque COALICION CIVICA - ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la reparación del bache que se encuentra en las calles Cerrito y Nuestras Malvinas, de este Partido.-

Pase a :

18 - Expte. Nº 118-HCD-2012.- Bloque COALICION CIVICA - ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informe los horarios en los que funciona la firma Eco Link S.A. y qué actividades desarrolla.-

Pase a :

19 - Expte. Nº 119-HCD-2012.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/al D.E. el recorte de raíces y la poda en altura de la especie situada en la vereda de la calle Húsares al 989, de este Partido.-

Pase a :

20 - Expte. Nº 120-HCD-2012.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/al D.E. arbitre las medidas que considere convenientes para coordinar con el Partido de San Martín, la reparación del asfalto y eventual ensanche de la Avda. Sarratea.-

Pase a :

21 - Expte. Nº 121-HCD-2012.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/al D.E. obras que impidan el estancamiento de agua en la calle Jorge Newbery al 1882/76, de este Partido.-

Pase a :



ASUNTOS ENTRADOS

22 - Expte. Nº 122-HCD-2012.- Bloque UNIDOS POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes sobre las obras realizadas en las calles Pasteur al 1375 y 1385 y la contigua a la esquina Andrés Ferreyra y Pasteur, de este Partido.-

Pase a :

23 - Expte. Nº 123-HCD-2012.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/al D.E. que regularice el servicio de recolección perteneciente al Programa San Isidro Recicla.-

Pase a :

24 - Expte. Nº 124-HCD-2012.- Bloque UNIDOS POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. diversos informes relacionados con el inmueble sito en la calle Vicente López 1501, de este Partido.-

Pase a :

25 - Expte. Nº 3576-P-2012.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Reconociendo de Legítimo abono al agente Oneto Anselmo, en concepto de Bonificación por Antigüedad.-

Pase a :

26 - Expte. Nº 125-HCD-2012.- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA - FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de refugios de pasajeros en la calle Thames en su intersección con Colectora Panamericana.-

Pase a

27 - Expte. Nº 126-HCD-2012.- Bloque UNIDOS POR SAN ISIDRO.- Proyecto de ORDENANZA.- Estableciendo a favor de la Municipalidad de San Isidro el "Derecho de Participación en la Renta Diferencial Urbana".-

Pase a :

28 - Expte. Nº 127-HCD-2012.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes relacionados con la publicidad.-

Pase a :

29 - Expte. Nº 128-HCD-2012.- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA - FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el Programa de Recolección y Almacenamiento de Pilas y Micropilas de San Isidro.-

Pase a :

ASUNTOS ENTRADOS

30 – Expte. Nº 129-HCD-2012.- Bloque FRENTE AMPLIO PROGRESISTA (PS-LS-UP).- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la implementación del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable.-

Pase a :

31 – Expte. Nº 130-HCD-2012.- Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. arbitre las medidas necesarias para que "Autopistas del Sol S.A." realice diversas obras a lo largo del la Autopista Panamericana y en especial en el peaje sito en ramal Tigre, con el objeto de reducir el impacto de la contaminación ambiental de tipo sonora sobre la zona residencial aledaña.-

Pase a :

32 – Expte. Nº 131-HCD-2012.- Bloque UNION CIVICA RADICAL.- Proyecto de ORDENANZA.- Estableciendo en los puntos de venta y expendio de productos elaborados con tabaco en el ámbito del Municipio la obligatoriedad de disponer de una cartelera con la leyenda "Prohibida la venta, distribución, promoción o entrega bajo cualquier concepto de productos con tabaco a menores de 18 años. Ley 26.687 0800-000-3040 - controldetabaco@msal.gov.ar"

Pase a :

33 – Expte. Nº 132-HCD-2012.- Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el sentido único de circulación vehicular en el tramo de las calles Del Valle Iberlucea, entre las calle José Ingenieros y Julián Navarro de S.E. a S.O., de este Partido.-

Pase a :

34 – Expte. Nº 133-HCD-2012.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- El H.C.D. de San Isidro en el marco de los objetivos de Río+20 declara su más decidido apoyo a las políticas locales comprometidas con la problemática del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable.-

Pase a :

35 – Expte. Nº 134-HCD-2012.- Bloque PERONISTA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. diversos informes relacionados con el predio ubicado en la calle Tomkinson, entre la Avda. Centenario y la Calle Misiones, de este Partido.-

Pase a :

ASUNTOS ENTRADOS

36 – Expte. Nº 135-HCD-2012.- Bloque PERONISTA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la eliminación de las zanjas a cielo abierto del Partido.-

Pase a :

37 – Expte. Nº 136-HCD-2012.- Bloque PERONISTA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. se dirija a la Empresa AySA S.A. a fin de informar sobre el servicio de red cloacal, de este Partido.-

Pase a :

38 – Expte. Nº 137-HCD-2012.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de ORDENANZA.- Derogando la Ordenanza Nº 8607.-

Pase a :

39 – Expte. Nº 138-HCD-2012.- Bloque PERONISTA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el ordenamiento del tránsito en la Avda. J. S. Fernández e/ Laprida y Avda. B. Márquez.-

Pase a :

40 – Expte. Nº 139-HCD-2012.-Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de refugios de pasajeros en diversas calles del Partido.-

Pase a :

41 – Expte. Nº 140-HCD-2012.- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de un refugio de pasajeros en la calle José Ingenieros en su intersección con la calle Lynch, de este Partido.-

Pase a :

42 – Expte. Nº 3585-P-2012.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante los Decretos Nº 1157 y 1158 ambos del año 2012, por los cuales se modificaron diversos artículos de la Ordenanza Nº 8634.-

Pase a :

ASUNTOS DESPACHADOSDespacho emitido por la Comisión de Obras y Servicios Públicos II

01 – Expte. Nº 078-HCD-2012.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. evalúe la posibilidad de regular el tránsito de vehículos y peatones en diversas calles de la Ciudad de Martínez.-

Referencia :

Despachos emitidos por la Comisión de Obras y Servicios Públicos I

02 – Expte. Nº 047-HCD-11, 079-HCD-11, 121-HCD-11, 157-HCD-11, 271-HCD-11, 347-HCD-11 y 611-HCD-2011.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la incorporación de diversas calles del Partido al Plan de Repavimentación y Bacheo.-

Referencia:

03 – Expte, Nº 051-HCD-2011, 373-HCD-2011, 423-HCD-2011, 427-HCD-2011 y 601-HCD-2011.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la incorporación al Plan de Repavimentación y Bacheo a diversas calles del Partido.-

Referencia :

04 – Expte. Nº 265-HCD-2011, 393-HCD-2011, 415-HCD-2011, 601-HCD-11 y 1017-HCD-2011.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la incorporación de diversas calles del Partido al Plan de Repavimentación y Bacheo.-

Referencia :

05 – Expte. Nº 009-HCD-11, 081-HCD-11, 119-HCD-11, 175-HCD-11, 183-HCD-11, 187-HCD-11, 193-HCD-2011, 287-HCD-11, 291-HCD-11, 409-HCD-11, 441-HCD-11 y 595-HCD-2011.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la incorporación al Plan de Repavimentación y Bacheo a diversas calles del Partido.-

Referencia :

06 – Expte. Nº 317-HCD-2010.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la instalación de un semáforo en la intersección de Camino Real Morón y Olazábal de la Ciudad de de Boulogne Sur Mer, por no ser una opción pertinente.-

Referencia :

07 – Expte. Nº 107-HCD-2010.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la modificación vehicular en la Avda. Márquez y Fondo de La Legua, por haber sido cumplimentado.-

Referencia :

ASUNTOS DESPACHADOS

Despachos emitidos por la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.-

08 - Expte. Nº 319-D-2010 y 11375-D-2011.- ORDENANZA.- Estableciendo el procedimiento a aplicar para la incorporación al Municipio de inmuebles mediante el procedimiento establecido por Ley Nº 24.320, modificatoria de la Ley Nº 21.477.-
Referencia :

09 - Expte. Nº 4544-G-2012.- ORDENANZA.- Convalidando la Carta de Mutuo Entendimiento suscripta con la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs. As.-
Referencia :

10 - Expte. Nº 084-HCD-2012.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. diversos informes relacionados al Predio Municipal ubicado en la calle Sebastián El Cano Nº 2340, de la Ciudad de Martínez.-
Referencia :

Despachos emitidos por la Comisión Medio Ambiente y Seguridad

11 - Expte Nº 786-HCD-2011.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informes relacionados sobre las acciones llevadas a cabo a los efectos de hacer cumplir las disposiciones contenidas en la Ordenanza Nº 8440 "uso eficiente del agua"
Referencia :

12 - Expte. Nº 087-HCD-2012.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. que a través del Programa de Cuidado Comunitario se realice un patrullaje nocturno diario en la intersección de las calles Julián Navarro y Juan Clark, de este Partido.-
Referencia :

13 - Expte. Nº 073-HCD-2009, 333-HCD-2010, 161-HCD-2011 y 101-HCD-2012.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes relacionados con la Agencia de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.-
Referencia :

14 - Expte. Nº 157-HCD-2010.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la ampliación de la planta policial en el Distrito, por haber sido cumplimentado.-
Referencia :



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Orden del Día 06-06-12

ASUNTOS DESPACHADOS

Despacho emitido por la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.-

15 - Expte. Nº 249-HCD-2011.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la posibilidad de implementar a través de los Talleres Extraprogramáticos, un Programa de Educación y Protección del Medio Ambiente.-
Referencia :

Despachos emitidos por la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.-

16 - Expte. Nº 019-HCD-2012.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la posibilidad de implementar la Jornada Anual Educativa de Primeros Auxilios y Prevención de Accidentes.-
Referencia :

17 - Expte. Nº 043-HCD-2011.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la fumigación y desratización en la calle Onelli al 800, de este Partido.-
Referencia :

Despachos emitidos por la Comisión de Presupuesto y Hacienda

18 - Expte. Nº 042-HCD-2012.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. un informe en relación a las Declaraciones Juradas requeridas para el nuevo cálculo de la Tasa por Inspección de Comercios e Industrias.-
Referencia :

19 - Expte. Nº 126-HCD-2010.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. tenga a bien considerar la posibilidad de desagregar las partidas correspondientes a la Dirección Gral. de la Mujer, al momento de la elaboración del Presupuesto Gral. de Gastos
Referencia :

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

JOSÉ MARIA AMADO
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro



JULIA RITA KUZIS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante